

9798.

Exp. 163613 ✓

PETROPLATINUM

Quito, 21 de junio de 2016

Señora
DIANA KAROLINA ECHEVERRÍA JIMÉNEZ
Ciudad.-

De mi consideración:

Me complace comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía **PETROPLATINUM CIA. LTDA.**, celebrada hoy día, tuvo el acierto de elegir a Usted, **PRESIDENTE** de la compañía por el período estatutario de dos años, no obstante de su obligación de permanecer en el cargo hasta ser legalmente reemplazada.

En ejercicio de sus atribuciones al Presidente le corresponde reemplazar al Gerente General en caso de ausencia y ejercer las demás funciones que constan en la Ley y los Estatutos de la compañía.

PETROPLATINUM CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 03 de agosto de 2009, ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, Dr. Wilson López Andrade, Notario Suplente, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha 25 de agosto de 2009, bajo el número 2715, tomo 140.

Sírvase firmar el presente, en signo de aceptación del cargo.

Atentamente,



Félix Villarreal Mosquera
SECRETARIO AD-HOC

RAZÓN: En la ciudad de Quito, el 21 de Junio de 2016, agradezco y acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **PETROPLATINUM CIA. LTDA.**, hecho a mi favor por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía.



DIANA KAROLINA ECHEVERRÍA JIMÉNEZ
CC. 050262297-0

TRÁMITE NÚMERO: 40981



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	28976
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9798
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

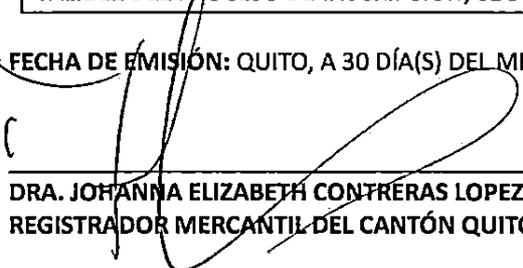
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PETROPLATINUM CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ECHEVERRIA JIMENEZ DIANA KAROLINA
IDENTIFICACIÓN	0502622970
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2715 DEL 25/08/2009.- NOT. 22 (S) DEL 03/08/2009. JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

